Miércoles 10 de Noviembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm. 1,524

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 63
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. BERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "
El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE.—10.

Santos Andrés Avelino y Justo obispo.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucia y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Cómo se salvan los inconvenientes del momento

No somos nosotros de los que creemos que el mal grave y amenazante de la situacion consiste en la exaltacion de las pasiones, en la virulencia de las polémicas y en la esplosion de los odios, sean ellos políticos ó personales.

Todo eso nada vale y apenas puede producir disgustos y contrariedades personales sin conmover jamas la paz pública ni alterar el juego libre de las instituciones del país.

El mal de la situacion tiene causas mas radicales y profundas—el mal de la situacion lo constituyen, en el pasado, los precedentes atentatorios é inmorales que engendraron esta situacion; las inconsecuencias y las debilidades del General Batlle; en el presente el desgobierno de la campaña, la crisis monetaria y financiera aplazada para Marzo, males que los últimos atentados han agravado notablemente.

Son estas, pues, las causas reales que deberian preocuparnos en vez de atribuir exagerada importancia á la propaganda de la prensa, á la oposicion mas ó menos apasionada que se haga á los hombres del Gobierno.

Pero los que así no piensan, los que ven visiones y [illegible]

Confesiones de un pecador y promesas de un farsante.

En el programa del pretendido *Club del Orden*, leemos estas palabras:

« *Hagamos estensivos á los departamentos*, ANTES OLVIDADOS POR LOS PODERES PÚBLICOS, *los beneficios etc. etc.* »

Eso dice el programa del Club del Ministro de Gobierno—el programa firmado en primera línea por el mismo Ministro de Gobierno.

Buena jugada le ha hecho el que confeccionó para S. E. ese documento preciosísimo!

¡Los departamentos han sido olvidados por los poderes públicos!

Aceptamos esa confesion como un testimonio irrecusable en favor de la propaganda de este diario.

Antes que todo—¿quien tiene la culpa de que los *departamentos hayan sido olvidados!*

El Ministro de Gobierno lo sabe perfectamente.

Durante un año, él ha tenido en sus manos todo el gobierno del país.

Contaba con la voluntad solícita del Presidente.

Disponia de una mayoría parlamentaria en las dos ramas del Poder Legislativo.

Tenia la suficiente fuerza pública para llevar á cabo cualquier plan de organizacion y de reforma en nuestra campaña desgraciada.

Con todos esos medios, veamos lo que ha hecho por los departamentos ese Ministro-Providencia de la República Oriental.

Ni una sola vez ha pensado en ellos — el programa del *Club del Orden* no dice mas que la verdad.

¿Qué medida administrativa ha sometido el Ministro de Gobierno al juicio del General Batlle?

Ninguna, absolutamente ninguna.

¿Qué proyecto de ley ha presentado á la Asamblea?

Ninguno, absolutamente ninguno.

¿Qué mejora moral ó material ha realizado?

¡Para qué tanto trabajo!

¿Acaso las revistas militares y las adulaciones de los favoritos y los sueños de la ambicion, dejan tiempo para ocupar el espíritu en esos indigestos trabajos por el bien de la comunidad?

Bustamante se ha olvidado de los departamentos, segun propia confesion; pero los departamentos no se olvidarán de Bustamante.

El recuerdo de su Ministerio desastroso ha de durar.

La campaña se acordará durante mucho tiempo del hombre que habiendo tenido sobrados elementos para endulzar su suerte, dándole garantías, organizacion, sistema, mejoras morales y materiales, reformas administrativas y políticas,—no ha hecho sino abandonarla indefensa al desquicio, á la confusion, al estacionamiento en que se encuentra.

Y todavía el Ministro de Gobierno osa llamar á los ciudadanos á su alrededor, para que lo ayuden á mejorar la suerte de los departamentos.

¿Quien ha de ser tan nécio para creer en sus palabras alhagüeñas desmentidas incesantemente por sus hechos vergonzosos?

Si Bustamante quiere que los poderes públicos se [illegible]

[illegible]

* Art. 1.° *Vuelvan al seno de la patria* los ciudadanos D. Pedro Varela, D. Juan A. Magariños, D. Francisco Belen y D. Desiderio Cuevas, deportados con motivo etc. etc. »

Sr. Ministro! V. E. pudo por el supremo derecho de la fuerza decir—*salgan!*—á tales ó cuales ciudadanos; pero no puede decirles—*vuelvan!*—desde que ellos no se encuentran al alcance de esa fuerza.

Lo que correspondía decir, era que se levantaba el destierro ó que los desterrados *podian volver al territorio nacional* de que fueron espulsados.

Tampoco se dice en los decretos el *seno de la patria*, porque las metáforas no sientan bien á la sobriedad del estilo oficial.

El *seno de la patria*! Llegaron á Montevideo los redactores de este diario y el Ministro de Gobierno los mandó llevar á la Policía.

Si entenderá S. E. que el Cabildo es el *seno de la patria* de los orientales!

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 9 de 1869.

Conjurados los peligros que amenazaban la paz interna que le está imprescindiblemente encomendada al Presidente de la República por el art. 79 de la Constitucion, y deseando ademas dar una prueba de sus sentimientos patrióticos, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Vuelvan al seno de la patria los ciudadanos D. Pedro Varela, D. Juan A. Magariños, D. Francisco Belen y D. Desiderio Cuevas, deportados con motivo de los últimos acontecimientos y en virtud de la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo el art. 81 de la Constitucion, reservándose el Gobierno en cuanto á D. Fortunato Flores el solicitar su estradicion del de la República Argentina por el crímen de sedicion de tropa y violacion de la correspondencia oficial que [illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

[illegible]

INTERIOR

Junta E. Administrativa.

SESION NÚMERO 118 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1869.

Presidencia del Sr. Herrera y Obes.

Con asistencia de los Sres. Vocales Ellauri, Otero, Labrousse, Ferreira y Ximeno, faltando con licencia el Sr. Paullier y con aviso el Sr. Presidente y el Señor Lapuente.

Abierta la sesion, se dió cuenta de los siguientes asuntos á la órden del dia:

El Ministro de Hacienda remite para los efectos correspondientes el expediente del Sr. Capurro sobre catastro—A la Comision de Contribucion Directa.

La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud de D. Lino Piedra Cueva por el General Caraballo sobre testimonio de un expediente relativo á expropiacion de un terreno en la Union—Al interesado en vista.

La Comision de Obras Públicas eleva la nota de la I. C. M. en que dá cuenta de haberle sido presentada por el Sr. Nubell á D. Antonio Pitaluga una órden del Ministerio de Gobierno en que manda se suspenda toda accion ejecutiva con motivo de una calle interceptada por dicho Sr. Nubell—Elévese con sus antecedentes.

La Comision de Obras Públicas comunica algunos destrozos practicados en los árboles situados en parajes públicos—Comuníquese á la Gefatura de Policía y publíquese.

La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud de varios vecinos de la calle Médanos referente al empedrado—Vista al contratista.

El Ministerio de Gobierno comunica la resolucion recaida en el espediente del Sr. Carrara sobre terrenos—Comuníquese y publíquese.

La Comision de Caridad denuncia la concesion que el P. E. ha hecho al Sr. Igounet para establecer el juego de lotería de cartones, pues segun disposiciones vigentes, el producto de las loterías públicas pertenece esclusivamente al Hospital de Caridad—Elévese.

La Comision de O. Públicas eleva el informe de la I. C. M. sobre casillas que existen con frente á calles públicas—Leido el informe, fué aprobado comunicándose á la Gefatura para que se sirva intimar la traslacion ó demolicion de las casillas.

La Comision de O. Públicas eleva la relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas á su cargo—Publíquese.

La Direccion General de Obras Públicas comunica no poder informar sobre la solicitud de los señores Gurmendez y Ellauri sin que se le remitan los antecedentes del asunto—A la Comision de O. Públicas.

La Comision de O. públicas dá cuenta del número de trabajadores empleados en el dia 4 del corriente por los contratistas de empedrados.—Publíquese.

La Comision de O. Públicas eleva la nota de la I. C. Municipal sobre terminacion de un paredon en el camino 8 de Octubre frente á la casa del Coronel Brun.—Leido el informe fué aprobado volviendo á la misma Comision para que formule un presupuesto de la obra.

La Comision de Obras públicas eleva informada la solicitud de los Sres. Mariño y Varela sobre canteras.—Leido el informe en el que se aconseja que no se haga lugar á lo que se solicita, fué aprobado dándose vista al interesado.

La Comision de I. Pública propone para el desempeño de la escuela núm. 34 á Da. Eloisa Perez y para ayudanta de la misma á Da. Bertha Depierris.—Leida la nota fueron aprobados los nombramientos.

La Comision de O. Públicas eleva informada la solicitud de los Sres. Bayona y Fernandez sobre nombramiento de una persona encargada de la plaza de las Tres Cruces.—A la Comision de A. y Tabladas.

El Juez de Paz de la 1.ª seccion remite á informe de la Corporacion el espediente sobre empedrado seguido entre D. M. Barthe y D. Fidel Lopez.—A la Comision de O. Públicas.

La Comision de Obras Públicas aconseja se eleven al P. E. las cuentas de empedrados practicados por el Sr. Bartte en terreno Fiscal. Elévese.

La Comision de Obras Publicas eleva informada la solicitud del Dr. D. Vicente F. Lopez sobre exhoneracion del pago de empedrados.—Al interesado en vista.

La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud del Sr. Croker sobre desvios en el camino del Tren-way á la Union.—Elévese.

La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud del Sr. D. Cárlos Gurmendez sobre cerramiento de una via por D. Adolfo Martinez.—Al interesado en vista.

La Comision de O. Públicas eleva informada la solicitud de los herederos Lerena sobre espropiacion de terreno—A los interesados en vista.

La Comision de O. Públicas eleva informada la cuenta presentada por el Sr. Sierra por veredas construidas en la Plaza de Cagancha—Páguese prévia intervencion.

La Comision de O. Públicas eleva con sus antecedentes informado el espediente sobre apertura de una via entre los caminos Agraciada y Suarez—Leido el informe fué aprobado.

La Comision de O. Públicas eleva informada la nota y relacion de terrenos que existen sin cercar, pasada por la Gefatura de Policía—Leido el informe se acordó que á los intimados por reiteradas veces, se les diese un plazo improrrogable de ocho dias y á los dueños de terrenos cuyos nombres se ignoran se les llamase por los diarios para que cerquen los terrenos, procediéndose en lo demas de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Se levantó la sesion á las diez de la noche habiendo empezado á las ocho y media.

Departamento de Cerro-Largo.

Sres. Redactores de *El Siglo*.

Hemos leido con gusto en el número 1,513 de su ilustrado diario un artículo, en el que se dan algunas noticias del estado de este pueblo.

Nosotros vamos á seguir al articulista en el mismo terreno, estendiéndonos en algunos pormenores de que aquel carece.

Esencialmente comercial este pueblo desde su creacion, puede decirse que la agricultura era en él desconocida, y las tierras del Egido, mas que para la labor, han servido para apacentamiento de ganado, del que alguna parte de él se encuentra aun hoy invadido.

Mas algunas veces, ó casi siempre, basta una causa cualquiera para mudar las condiciones de los pueblos, y sino en su totalidad, modifican en parte su carácter y hasta sus costumbres.

Esta transformacion se viene divisando en esta Villa desde algun tiempo, y la causa á que debe atribuirse no es otra que el pensamiento, casi llevado ya á cabo, del planteamiento de molinos.

Efectivamente, desde que cundió esta idea y se vió que ella se traducia en obra, en mucha parte de la poblacion y hasta en alguna de la del comercio, no predomina otro deseo que la agricultura, ya puesto en práctica, en conjunto ó aisladamente.

Algunas chacras hasta ahora abandonadas, otras que solo servian de albergue á algunas familias y muchas otras que se han ido denunciando, se ven hoy cultivadas en todo ó en parte, segun los medios de cada uno.

Se ha levantado al mismo tiempo el espíritu de asociacion con igual objeto, y dos sociedades que conocemos ya instaladas ó en via de instalacion, no podrán menos de dar un poderosísimo impulso á este trabajo.

Compuesta una de ellas de diez socios, va á denunciar á la Junta diez suertes de chacra de 40 cuadras cada una de las del Ejido, é invertirlas todas en la siembra de trigo.

Seis socios cuenta la otra, y sabemos que en posesion ya del terreno, uno de los socios debe trasladarse en breve á la capital en busca de los útiles que para esta clase de faenas se necesitan.

En la primera, se dice, que entra cada sócio con 400 pesos, capital pequeño á nuestro entender, para las grandes erogaciones que en su principio tendrá que hacer la sociedad, teniendo que acudir, como una de las primeras necesidades, á cercar todo el terreno, operacion que casi les absorverá la totalidad del capital.

Entendemos que ese desembolso no es mas que para llenar los primeros gastos, y que, siendo como son todos los que componen las dos sociedades, hombres de recursos, podrán acudir á ellos conforme aquellos surjieren.

Si esas sociedades, como ya parece cierto, llegan á realizarse, y aciertan en la eleccion de los hombres que deberán poner al frente y al cuidado de esos trabajos, al paso que será muy provechoso á sus propios intereses, lo será tambien mucho para el departamento todo.

Es verdad que, como dice el articulista citado, se ha esperimentado este año alguna falta de brazos, y que tal vez á esta circunstancia será debido el que las cosechas no sean lo que habrian podido ser; pero este inconveniente, creemos, que desaparecerá, y que acudirán colonos en busca de trabajo, así que cunda la noticia del estado del departamento.

Tambien creemos que verá el articulista cumplidos sus deseos en lo referente á la escitacion que hace á la autoridad, tanto mas cuanto nos han asegurado que ella es socio en ambas sociedades.

Mientras tanto, el molino del Sr. Marquez se halla ya instalado y en disposicion de funcionar; y uno de los bienes que ha producido ya, es que, en el pareje donde se ha establecido, despoblado hasta ahora, se ve hoy circuido de edificios, y ha venido á dar un valor á los terrenos de aquel alrededor, del que carecian.

Tambien sabemos que el Sr. Céspedes debe trasladarse uno de estos dias á la capital en busca del molino que de Norte América debe allí haber ya llegado.

Este señor denunció y fuéle concedido por la Junta el terreno donde deberá establecerse el molino. Situado tambien en paraje casi desierto, no tardaremos en ver afluir allí la poblacion.

Ignoramos el costo fijo del primero que, segun dicen es de 7,000 pesos. El del Sr. Céspedes, con el edificio, máquina de segar, la trilladora y los arados, con los derechos de Aduana, no bajará de 10 mil pesos.

¿No seria posible, Sr. Redactor, que á estos hombres, autores, como quien dice, de una nueva industria en la campaña, que tantos sacrificios les cuesta, y de que tantos bienes reportará el departamento y el país, les tuviera el Gobierno en consideracion, y les eximiera de esos derechos? Creemos que seria una medida muy justa, y si V. Sr. Redactor, uniera su voz á la nuestra, tenemos la certeza no serian desatendidos.

Melo, 4 de Noviembre de 1869.

Un vecino.

EXTERIOR

Discurso

PRONUNCIADO EL 20 DE SETIEMBRE POR D. EMILIO CASTELAR, EN ZARAGOZA, DANDO CUENTA DE SU CONDUCTA COMO DIPUTADO POR ESTA CIRCUNSCRIPCION Y LA DE LÉRIDA.

El Señor Castelar—Ciudadanos: Costumbre es de los pueblos libres en el interregno parlamentario notificar diputados á electores su conducta en las Asambleas, para recibir aprobacion ó censura: que estos honrosísimos cargos, en último resultado, son delegaciones de una voluntad superior á la nuestra, voluntad que debemos seguir; y si con ella nos hallamos discordes, abandonar nuestro mandato; porque nada importan moralmente nuestros discursos y nuestros votos, cuando no son el eco fidelísimo del pensamiento y de los votos de aquellos que nos han elegido. (*Grandes aplausos.*)

Yo considero el cargo de Diputado como el honor mas alto á que puede aspirarse en la vida pública. Siempre, cuando me he considerado investido de esta magistratura, y recogiéndome en mi conciencia, he visto los deberes que me imponia, he visto la honra nacional pendiente de nuestras palabras, la ley del porvenir en nuestras manos, la suerte de cien generaciones en nuestra decision y en nuestros votos, he desconfiado de mis fuerzas, y pedido al Dios de la justicia y del derecho que me iluminára y que me sostuviera para ser digno de un sacerdocio que nos confiere el ministerio altísimo de velar por la obra de tantas generaciones, de tantos siglos, por el resultado de tantas luchas, por la dignidad, por la grandeza, por la salud de la patria. (*Ruidosos y prolongados aplausos. Vivas aclamaciones.*)

Ciudadanos: esta gloriosa ciudad tuvo á bien designarme por su diputado en la Constituyente al par que nuestros antiguos y probados correligionarios, los republicanos de Lérida. Grande fué la honra que alcancé; pero mayor la responsabilidad que contraje. En el desempeño de mi difícil cometido, aspiré á dos grandes satisfacciones: á la aprobacion de mi conciencia, y á la aprobacion de mis electores. Mi conciencia está satisfecha.

No creo haber desoido nunca la voz de la razon: no creo haber abandonado ni un momento los principios eternos de justicia: no creo haber deservido ni en lo mas mínimo á nuestra amada España; no creo haber olvidado la causa á que consagré mi pluma y mi palabra desde la niñez; no creo haber faltado á ninguno de los deberes que tengo contraidos; no creo haber perdonado esfuerzo para que la palabra de Zaragoza y el voto de Zaragoza resonáran siempre bajo las bóvedas de la representacion nacional en defensa de todos los derechos; interpretando así el espíritu que se eleva de vuestros sacrosantos muros, eternas aras, como las antiguas Termópilas, de la independencia de los pueblos, aras sacrosantas que inspiran horror inestinguible á los conquistadores y á los reyes, culto ferviente á la libertad y á la patria. (*Frenéticos aplausos y redobladas aclamaciones.*) Mi conciencia está satisfecha.

Faltábame saber si lo están mis electores. Las varias manifestaciones que he recibido de Lérida y su provincia; la recepcion inolvidable de Zaragoza, bastante á premiar, no una vida corta y oscura como la mia, sino la vida mas llena de méritos y mas gloriosa, todo me dice que vuestros corazones latian en mi corazon, que vuestras ideas se condensaban en mi conciencia, que esta voz, débil de suyo, era vuestra poderosa voz, y que he interpretado la noble aspiracion de dos regiones tan ilustres en los anales de España, como Cataluña y Aragon, tierras donde la libertad tiene antiguas y gloriosas tradiciones, que habeis afirmado en una fidelidad incontrastable, y que habeis ungido con vuestra heróica sangre. (*prolongados aplausos.*)

No me creais orgulloso por decir que estoy satisfecho en mi conciencia y satisfecho de mis electores.

En el trabajo que hemos emprendido y que hemos llevado á cabo con singular constancia, la parte menor es la parte individual.

Nos ha iluminado con sus resplandores, nos ha sostenido con su fuerza, nos ha impulsado con su aliento mas poderoso que las brisas del cielo, nos ha infundido su virtud incontrastable un elemento que nosotros no hemos forjado; un elemento en verdad tan ageno á nuestro poder como la electricidad ó el magnetismo del planeta; aquel elemento, que han derramado en la atmósfera y en la conciencia los pensadores, los héroes, los mártires de la libertad en quince siglos de lucha; aquel elemento que ha vivificado á Guillermo Tell y á Washington; aquel elemento que ha hablado por la boca de Mirabeau y de Vergniaud; aquel elemento que ha escrito los derechos fundamentales, humanos, en los bosques vírgenes de América y en la vieja tierra de Francia; el que brilló así sobre la Convencion como sobre las Córtes de Cádiz; la idea republicana, sí, la idea republicana, que cuando aparece en los horizontes, señala solo con sus albores la hora de la regeneracion y de la dignidad para los pueblos. (*Vivísimos aplausos y aclamaciones al orador.*)

Nosotros no hemos inventado nada, nosotros no hemos producido nada; nosotros no hemos hecho mas que recojer los principios formulados por la ciencia, fecundados por el martirio de millares de generaciones, y pedir que se apliquen á la nacion que ha derribado en los abismos el viejo trono, donde se escudaban tantos errores y tantas injusticias. En la vida política hay un medio de no equivocarse nunca. Este medio es guardar fidelidad á nuestra idea; aceptar sus soluciones en todos los momentos de la vida; padecer cuando nuestra idea padece, eclipsarse cuando nuestra idea se eclipsa, sucumbir cuando nuestra idea sucumbe; y no aceptar ni triunfos ni honores, ni influjo político, ni altos puestos, si ha de ser al triste precio de abandonar nuestra idea y confundirnos con sus perseguidores y con sus verdugos. (*Frenéticos aplausos*). Así es que los seres mas débiles, los menos dotados de inteligencia y de fuerza, crecen y toman la estatura prodigiosa de las ideas; y para las derrotas, para los destierros, para los dias de desgracia tienen fácil consuelo: saber que no puede ninguna sombra llegar hasta el luminoso disco de las ideas, que no puede ninguna derrota alcanzar hasta aquel elemento que tiene sus eternas raices en la conciencia, y su hora fija en la série de los humanos progresos. (*Grandes aplausos.*)

Hé ahí nuestro poder; hé ahí nuestra fuerza: la idea. Todos los Gobiernos caen á una en el error de menospreciar las ideas, y todos los tiempos vienen confirmando á una que nada hay en el mundo tan poderoso y tan durable. Podrian pasar los cielos, podrian sobre sus ejes gastarse los planetas, pero no pasará, no morirá la conciencia humana. ¡Ay de aquellos poderes contra los cuales protesta la conciencia de un siglo! ¡Ay de aquellas soberanas dinastías que se empeñan locamente en ahogar una idea! Parecen fuertes porque son violentas y la violencia es el espasmo de su debilidad. Las ideas parecen débiles porque son serenas, y la serenidad es el signo de su fuerza y la seguridad de su victoria. La antigua dinastía contaba contra nosotros un cuerpo diplomático encargado de divulgar sus escelencias; una Iglesia que le amparaba moralmente y llamaba sobre sus tiranías las bendiciones del cielo; una poderosa organizacion burocrática, mediante la cual sus cortesanos se estendian sobre todo el país; habia volcado en el polvo la tribuna y roto la prensa; habia impuesto un silencio que parecia un signo de nuestra muerte; y los muertos, los débiles, al menos, los pobres, los desterrados, aquellos que no tenian contra ella mas que su idea, escribieron la sentencia de su destronamiento; y se cumplió por misteriosos, por providenciales medios esa sentencia que parecia ridícula, por lo impotente; se cumplió sí, porque todo aquello que decreta la conciencia de un siglo, lo cumple inflexiblemente la sociedad, tan exacta en el cumplimiento de sus leyes como la misma naturaleza. (*Grandes aplausos.*)

No temais á nada, no temais á nadie si teneis una idea. Los anales humanos están llenos de persecuciones y de la inutilidad de esas persecuciones. Mil veces se han reunido para matar una idea los tres hermanos que abortó sobre la tierra el génio del mal, sí, mil veces se han reunido el rey, el inquisidor y el verdugo, los tres, los tres hermanos. (*Aplausos frenéticos. Aclamaciones prolongadas que interrumpen el discurso por algunos momentos.*)

Mil veces se han reunido el rey, el inquisidor y el verdugo á decretar el esterminio de una idea. Los rayos del cielo y de la tierra han ido á condensarse en manos de los perseguidores contra un pensador desarmado y debil. Lo han deshonrado con calumnias infames, y las muchedumbres han corrido en torno del calumniado y han recogido como reglas de moral para la vida sus palabras malditas, le han cerrado todos los hogares sin consentirles ni siquiera que reclinase sobre las piedras del camino sus sienes, y en las huellas del pensador perseguido y errante ha quedado la estela inestinguible de su pensamiento. Lo han amordazado, encarcelado, y aquel calabozo que parecia el asilo del crímen, se ha convertido, por la santificacion de la idea amordazada y presa, en el templo de la conciencia. Lo han desterrado, y desde las orillas de estrangero rio, ha henchido con su pensamiento hasta el aire respirado por sus verdugos. No bastándoles todavía esto, en nombre de Dios han encendido una hoguera y han lanzado al pensador como pasto á las llamas. Las carnes se han achicharrado, la sangre se ha convertido en humo, los huesos se han calcinado y disuelto, de todo él solo ha quedado un monton de cenizas; pero de aquel monton de cenizas apagadas y frias, se ha levantado con mas luminosos resplandores el sol del pensamiento. (*Frenéticos aplausos. Aclamaciones vivísimas al orador. Larga interrupcion por el entusiasmo general.*)

Hé ahí, ciudadanos, nuestra fuerza—la idea. Fuimos á los comicios con la fórmula de la República; hemos entrado en la Asamblea con la fórmula de la República; hemos defendido en luchas que no olvidará la historia, el próximo advenimiento y la eterna justicia de la República; y despues de haber sucumbido al número, esperamos aun y esperamos con fé grande, con fé sincera, que vista la imposibilidad de continuar la monarquía, vista la repugnancia del país á todos los candidatos y mucho mas á todos los candidatos estranjeros los cuales no conocen ni aman nuestra patria, la diadema arrancada á los antiguos reyes solo ha de servir para coronar las sienes de los pueblos. (*Grandes aplausos.*)

Por esta obra yo os pido que consagreis un ardiente voto de gracias á los agitadores de las reuniones y de los clubs; á la prensa republicana que no ha cesado ni un dia en su propaganda; á los comités electorales que organizaron tan formidablemente nuestro partido; á esos electores, que, por nuestra idea iluminados, dieron en todas las grandes ciudades, su voto recien conquistado por la revolucion, en defensa de la única forma de Gobierno que puede asegurar las conquistas revolucionarias, y sobre todo, y antes que todo, á la minoría republicana del Congreso, minoría cuyos discursos quedarán en los anales de la política y de las artes, cuyos votos trazarán el ideal de una democrácia perfecta, cuya conducta enérgica y prudente, sensata y entusiasta, exenta de ambiciones personales y de mezquinas rivalidades, será una norma de pública moral y desinterés político. (*Grandes y extraordinarios aplausos y aclamaciones generales.*)

Se nos ha dicho que hemos sacrificado el porvenir de la revolucion y la esencia de la democracia á una forma de Gobierno. Pero este es un grande error y una grande injusticia. Nosotros, ó no habiamos representado nada en el movimiento político español, ó no éramos nada en nuestra historia; ó representábamos la libertad sin limitaciones, la democrácia sin mezclas, los derechos individuales en toda su estension, y el gobierno del pueblo por el pueblo en toda su pureza. La revolucion de Setiembre nos ha encontrado firmes en nuestro puesto y fieles á nuestra idea. En el momento en que hemos recobrado la palabra, hemos dicho en público lo que tantas veces habiamos dicho en secreto: viva la República! (*Grandes aclamaciones*).

Esa era nuestra aclamacion en las sociedades secretas; esa fué tambien la aclamacion en público. La idea republicana es, respecto á la esencia democrática, lo que es el organismo respecto á la vida. No podiamos, no debiamos, no queriamos renunciar á la República.

Pero se nos dice que hemos cometido una grande imprudencia: se nos dice: « no solo habeis reclamado la República sino á mayor abundamiento la República Federal » (*Muchas voces, sí, sí. Una voz: eso nos conviene. Algunos momentos de confusion por haberse oido mal esta palabra*).

El Sr. Castelar: Orden, señores, órden. Aunque la palabra pronunciada hubiera sido de censura, debiamos escucharla con nuestra acostumbrada calma y nuestro respeto acostumbrado á todas las opiniones. La palabra es de aprobacion. El interruptor me dice que la República Federal nos conviene. Aquí hay una cuestion que deseo esclarecer. [illegible] La República ha pasado á ser no ya la teoría de una escuela, no ya la bandera de un partido, sino la necesidad imperiosa, inflexible del momento. La República se impone por sí misma, por su propia virtud. Aunque todos los partidos liberales fueran monárquicos tendrian que optar en estos momentos supremos por la República. Isabel II no cayó por lo que podria ser como mujer sino por lo que habia sido como Reina. Hagamos esta justicia á la majestad caida, hagámosle esta justicia en el dia de su desgracia, nosotros que tanto la hemos combatido en el dia de su fortuna: la Reina no era mejor, pero tampoco era peor que sus predecesores. Lo que arrancamos, al arrancar la dinastía, fué nuestra marca de ignominia, la corona. (*General y entusiasta adhesion*). lo que destruimos al destruir la dinastía, fué el trono. (*Redoblados aplausos.*) Lo que digimos al obligarla á pasar la frontera, al no consentirle aquí, no ya trono, pero ni siquiera hogar, es: en esta heróica España, en esta tierra donde la democrácia no es solo un elemento de este siglo, sino una tradicion de nuestra historia, no consentiremos nuevos reyes. (*Grande entusiasmo.*)

FOLLETIN

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

[illegible]

En seguida entregó á Fátima la papeleta de invitacion de la pretendida baronesa Arleska, y le dijo:

—Vas á entrar sola en el baile; al llegar presentarás esta invitacion, y te deslizarás entre la concurrencia. Yo me reuniré á ti pocos momentos despues.

Rocambole se apeó del carruaje.

Este continuó su marcha, entró en el patio del palacio, y se detuvo delante de la escalera.

Fátima saltó del cupé, que estaba apagado.

El supuesto marqués de Chaméry atravesó á pié el *faubourg* de saint-Honoré, y en un rincon de la calle de Berri encontró una carretela cerrada, con blasones tirada por dos magníficos caballos alazanes irlandeses.

Era el carruaje de gala del señor marqués de Chaméry.

El marqués hizo una señal, y el lacayo, apeándose inmediatamente, bajó con el mayor respeto el estribo.

—Al palacio del general C.... dijo

La carretela marchó al trote, y llegó al patio en el momento en que salia el fiacre de la gitana.

Daban las doce de la noche.

En aquel momento llenaban los salones mas de trescientos convidados. Dos orquestas unian sus acordes al ruido de aquella alegre muchedumbre.

Los lacayos, colocados en la antesala, empezaban á no mirar las papeletas de invitacion.

La gitana presentó la suya, y pasó adelante.

El supuesto marqués de Chaméry entró detrás de Fátima.

Casi al mismo tiempo oyó el ruido de un carruaje que se detenia en el patio. Era el del duque de Sallandrera.

Bajaron de él un hombre y dos mujeres.

Rocambole, que se habia detenido en el dintel de la primera puerta, reconoció en un detalle del vestido que solo Banco sabia, al hidalgo español que daba el brazo á la mas alta de las dos señoras.

—Aquella mujer, pensó Rocambole, no puede ser otra que la duquesa de Sallandrera.

Concepcion era menos alta que su madre.

Tanto D. José como las dos señoras, iban cuidadosamente cubiertos con dominós.

En el momento en que pasaban por delante del marqués de Chaméry, que tambien iba de dominó, segun ya lo hemos dicho, asió este el brazo de la gitana, que se habia detenido un momento, deslumbrada por el resplandor de las luces, y le dijo en voz baja:

—Mira, ese es el español.... D. José.

La gitana se estremeció bajo su dominó, y su mano oprimió convulsivamente el mango de su puñal.

—¡Tranquilízate! continuó Rocambole en el dialecto gitano; no es *ella*....

—Pues, ¿quién es esa mujer?

—Su futura suegra, respondió irónicamente el marqués.

—¿Y la otra?

—Es Concepcion, la prima.

—¡Bueno! murmuró sordamente la gitana: prometo que no ha de casarse.

—¡Bah!

—¡No! Porque D. José morirá antes de la boda.

—Es posible.... y lo creo. ¿Mas no podrá casarse despues con otro?

Y murmuró en voz baja:

—¿Conmigo?

La gitana y su guia cruzaron el salon en pos de D. José.

—Pero ¿dónde está? esclamó Fátima, que empezaba á sentirse embriagada con el wals, la música, la atmósfera y las luces.

—Dentro de poco la verás apoyándose en su brazo.

—¿Y le oiré hablarla de amor?

—Sí.

D. José seguia avanzando en conversacion con la duquesa.

Concepcion daba el brazo á su madre.

—Hijo mio, decia esta al jóven, he venido á este baile con el corazon oprimido.

—¿Y por qué, tia mia?

—Porque recuerdo que el pobre Pedro estará agonizando, muriendo quizás en estos momentos.

—Desechad tan negras ideas, tia; Pedro vivirá aun....

—Es decir que su agonía se prolongará....¡Pobre criatura!....

—Tia, murmuró D. José con acento conmovido y en voz muy baja; vais á causar en Concepcion, un mal terrible.

La pobre madre se estremeció.

—¿No sabeis continuó D. José en el mismo tono, que hemos venido al baile con el único objeto de mitigar su dolor?

—Es verdad.

En este momento se abrieron á los convidados las puertas de la escalera de mármol blanco que daba á los jardines.

Bailábase ya con fervoroso entusiasmo, y las oscuras calles de árboles empezaban á poblarse.

La duquesa y Concepcion dieron la vuelta á los salones, acompañadas por el hidalgo; pero D. José estaba lleno de impaciencia. Anhelaba ir en busca de la pretendida princesa.

Al llegar al jardin, encontraron á un caballero y una señora, ambos disfrazados, pero sin careta: eran los dueños de la casa.

El general se habia puesto un dominó.

Su jóven y bella esposa vestia de aldeana normanda.

La duquesa y Concepcion se aproximaron á ellos y se dieron á conocer.

Esta fué un pretesto para D. José, que se apresuró á separarse y volvió á los salones.

En verdad que, hallándose próximo á casarse con su prima, era estraño corriese en busca de la mujer que le habia enamorado quince dias antes.

Aquella mañana solo se habia ocupado de su disfraz para asistir al baile; al concluir entró Zampa y le entregó una carta con filete negro, procedente de Cádiz.

Estremecióse D. José; y su mirada brilló con feroz alegría.

Rompió la sema, y leyó:

« Sr. D. José: Cuando recibais esta carta funesta, vuestro desgraciado hermano reposará ya en el sepulcro. El pobre jóven ha entregado el alma á Dios hoy á las dos de la madrugada, despues de largos y terribles sufrimientos, soportado con raro estoicismo y cristiana resignacion.

« Ha espirado pronunciando vuestro nombre y el de su prima.

« Preparad á la señora duquesa y al señor duque para recibir tan triste noticia. »

Esta carta estaba firmada por Manuel N.... médico del duque de Sallandrera, y encargado de asistir al difunto D. Pedro de Alvar.

—¡D. Manuel es un imbécil! esclamó D. José, encogiéndose de hombros y guardándose la carta en el bolsillo.

Y renovando la impia y cruel frase del mariscal Bassompierre, bailando con la reina Ana de Austria, añadió:

—Manuel se equivoca: mi hermano no debe morirse hasta mañana, porque esta noche hay baile.

Por la noche se dirigió al palacio para acompañarlas al baile del general C...

Por el camino hizo D. José las siguientes reflexiones....

—Mi querida princesa polaca encontrará natural que aun amándola, me case con mi prima.

Ahora bien. Concepcion va á ser mi esposa, y esto no me obliga á romper con la princesa. Iré á pasar dos meses en España y en seguida regresaré á Paris.

El hidalgo, despues de hacer esta transaccion consigo mismo, entró en el baile con la cabeza erguida.

Muerto D. Pedro. Fátima habia dejado de ser temible para D. José. Concepcion le pertenecia: era suya.

—Interin que mañana derraman algunas lágrimas por mi hermano, que ha espirado pronunciando mi nombre, vamos á bailar y á buscar á mi bella princesa.

Durante algunos momentos vagó por entre la multitud sin poder encontrarla.

Por último, la vió entre un círculo de parejas, y se dirigió á ella.

Banco, como jóven aficionada al baile y que brillaba en el *demi-monde*, concluyó por consagrarse á la danza mientras su adorador venia.

La atolondrada niña no habia olvidado el papel que iba á representar, pero á fuer de mujer, gustaba del placer allí donde le encontraba, interin llegaba el desenlace dramático de la intriga á que se habia prestado á contribuir.

Su diminuta mano, perfectamente calzada con un guante finísimo, se habia posado en la de un halconero escocés que la condujo al torbellino de los que bailaban.

Terminado el wals, observó que la seguia un dominó escuro, que se distinguia por un lazo de cinta verde.

Era D. José.

Dió las gracias al halconero escocés, y en seguida fué á apoyarse en el brazo del hidalgo.

....

Al mismo tiempo que el español encontraba á la fingida princesa polaca, el dominó con un lazo color de cereza hablaba en voz baja con la gitana en un salon inmediato.

—Niña, le dijo; ¿no tienes deseos de bailar?

—No, contestó; tengo sed de sangre.

—Lo comprendo; mas ya conoces que yo no te diré cuál es tu rival si no me renuevas el juramento de respetarla.

—Os lo juro, dijo la gitana: ella es inocente.

—Quédate aquí, y espérame.

—Esperaré.

—Sin embargo, si quieres bailar....

—¡No! dijo sordamente: quiero vengarme.

Y volvió á estrechar el mango del puñal.

—Pero, ¿cuándo me la enseñareis de su brazo? preguntó con febril impaciencia: cada minuto que pasa me parece un siglo.

—¡Pronto, pronto ....paciencia! Exila entre tanto. Rocambole se alejó de la gitana, dejándola apoyada en una columna de mármol, inmóvil y sombría como una de esas siniestras apariciones que se presentaban en Venecia en tiempo del Consejo de los Diez, y derramaban instantáneamente el terror en medio de la fiesta mas brillante.

El supuesto marqués de Chaméry encontró en una sala vecina á D. José que se disponia á bailar un rigodon con la princesa polaca.

Al mismo tiempo vió á la duquesa Sallandrera y á Concepcion que volvian del jardin.

El general daba el brazo á la duquesa.

Concepcion y la generala iban delante, asidas de las manos.

El fingido marqués se dirigió á Concepcion, la saludó con respeto, solicitó el honor de bailar con ella, y la condujo á un lado del salon, colocándose frente á frente de D. José, al cual pidió que le hiciese el vis-á-vis.

Resonó la orquesta, y comenzó el baile.

—Señorita, dijo entonces Rocambole á Concepcion en voz baja; no es ese D. José?

Concepcion se estremeció. En aquel acento acababa de reconocer á Rocambole, que no se habia quitado la careta.

—Habeis venido, dijo este. Bien: la hora de vuestra libertad se acerca.

Y añadió con voz aun mas baja y sorda.

—¿No es cierto que habeis sufrido cruelmente durante los últimos cuatro dias? Ahora mismo debiais sentiros morir al apoyar vuestro brazo en el de un asesino. Pues bien: miradle aun. Miradle por última vez.... porque no volvereis á hablar con él.

—¡Dios mio! murmuró Concepcion con trémulo acento; ¿luego va á morir?

—Sí.

—¿Asesinado tal vez?

—¡No! herido por Dios.

—¡Dios mio! esclamó la jóven; yo le perdono.... ¡Compadeceos de él!

—Es tarde, muy tarde, señora. Está sentenciado.

—Pero ¿dónde está el verdugo? preguntó la jóven aterrorizada.

—Aquí.

—Vos dijo ella con horror, y como si la sangre de D. José debiera deshonrar para siempre al que la derramase.

—¡Oh! ¡No!.... Una mujer.... una mujer....

Concepcion adivinó.

—¡La gitana! murmuró asustada.

En este momento se terminaba el rigodon.

—Señorita, dijo Rocambole, que parecia en estremo conmovido; en nombre del cielo, salid del baile; idos; llevaos á vuestra madre.... decidla que os sentis indispuesta.... ¡Partid, partid pronto!

Y ofreciéndola el brazo, la condujo á donde se hallaba la duquesa, que, sentada, habia visto bailar á su hija.

—Mamá, le dijo Concepcion; yo me ahogo.... vámonos: te lo suplico.

La duquesa tuvo miedo: creyó que su hija iba á desmayarse, y sacándola del salon, la llevó hasta la antesala, con esa fuerza que Dios ha puesto en el corazon de las madres. Rocambole seguia tras ellas, y bajando la escalera, pidió el carruaje de la duquesa.

—¡A casa! ¡Pronto á casa! dijo la duquesa con ansiedad al lacayo; porque su hija acababa de perder el sentido en el momento en que el marqués saludaba y se alejaba.

El carruaje partió al trote, y Rocambole volvió al jardin.

Inmediatamente buscó á D. José con la mirada; pero el hidalgo y la polaca no se hallaban ya en el salon donde habian bailado.

Rocambole bajó al jardin, dió una vuelta por él, y tornó á subir.

Fátima continuaba inmóvil y silenciosa, apoyada en la columna de mármol.

Rocambole se aproximó á ella.

—Ven, la dijo: ha llegado el momento.

—¡Al fin! murmuró la gitana con voz ahogada por la cólera.

Rocambole la condujo al jardin, y se detuvo delante de una sombría y desierta alameda.

Allí sacó del bolsillo una botellita de cristal, y se la presentó á Fátima.

—¿Qué es esto? preguntó ella.

—Un filtro que te dará ánimo.

—¡Oh! ¡Tengo bastante!

—No importa. ¡Bebe! ¡Yo lo quiero!

La gitana tomó la botellita, la apuró de un trago, y la arrojó lejos de sí.

—¡Ah! dijo: es muy amargo.

—¡Sí! Pero la venganza es dulce, observó Rocambole.

—¡Vamos! sigueme!

—¿Dónde están?

—Allí; á diez pasos de nosotros, ven conmigo.

EL GRAN

PLANO GUIA DE MONTEVIDEO

SE PONDRA EN VENTA EN BREVES DIAS

Publicado por la Litografía A. Godel

CALLE 25 DE MAYO, 109

Este plano en grande escala abraza toda la ciudad, desde el fuerte San José hasta la Iglesia del Cordon y parte de la Aguada. Las manzanas son divididas por casas, marcando el frente y fondo de cada una de ellas y lleva el número y nombre de todos los establecimientos por pequeños que sean. En los márgenes están repetidos los nombres de las casas de comercio é industriales, como tambien los abogados, escribanos, corredores, procuradores etc. etc.

Este plano ha sido levantado por el ingeniero Don Augusto Aymez, quien hace siete meses se ocupa sin descanso en tomar en todas las casas los informes necesarios para que dicho plano sea lo mas exacto, tanto en la parte topográfica como en la guia.

Las personas que quieran suscribirse pueden dirigirse á dicha litografía, donde tendrán ocasion de poder juzgar de tan interesante trabajo útil para todos. n.10-5p.

BOHEMIAN GLASS

TOILET BOTTLES

AT

WILLIAM CRANWELL ET Cos.

157, calle 25 de Mayo

o.17-1m.-3ª pág.

SE PERMUTA

Una quinta sita en el Paso del Molino; contiene una buena casa para familia, peon y cochería, con monte de fruta, huerto y jardin, á mas con agua permanente, por otra que se halle en el camino de la Union ó Lien con alguna casa en la ciudad vieja ó nueva. Para tratar ocurrir calle Cuareim núm. 131, de las 7 á las 11 de la mañana y de 5 á 8 de la noche. n.10-3p.

†

DON PEDRO A. GOMEZ.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Setiembre de 1869.

Dª Juana Lombardini de Gomez, esposa, Dª Mercedes G. de Gomez madre, D. Alejandro y D. Julio Gomez, Dña. Cipriana G. de Garet, hermanos, hijos y demas deudos de dicho finado, invitan á sus amigos al funeral rezado que para descanso eterno de su alma se celebrará en la iglesia Matriz el viernes 12 del corriente á las 9 de la mañana.—Unica invitacion.

Agencia Solis 50 Se precisan seis cocineras y cuatro mucamas; se les pagará buen sueldo; tambien hay colocacion para tres muchachas chicas para cuidar criaturas; se sigue dando dinero sobre hipoteca, alhajas y artículos de valor, hay en venta varios solares á legua y media de la capital. n.6-1p.

El que precise de un dependiente para alguna casa introductora ó almacen por mayor, ocurran á esta imprenta y dejará la direccion de la casa con las iniciales S. V.—N. B. Habla el español y el frances. n.10-7p.

Se alquila Una casa nueva con todas las comodidades apetecibles en la calle Florida 31—En la misma calle 53, darán razon. n.10-3p.

Edicto Juzgado de Paz 2ª Seccion, calle de Solis 50—Debiendo procederse al sorteo de los ciudadanos que han de componer la mesa primaria de esta seccion para la próxima eleccion de Representantes y Senadores y Suplentes respectivos de conformidad con la disposicion superior de 25 de Octubre ppdo. y con arreglo á lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley de la materia, se invita á los ciudadanos de esta jurisdiccion para que concurran á presenciar el sorteo de los que resulten electos, el domingo catorce del que rije á las 12 del dia en la sala de este Juzgado—Montevideo, Noviembre 8 de 1869—*Angel Vega.*

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don José de Abellar Pereira, cito á todos los acreedores del concurso de Echeverriarza y Ca. á una reunion general que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las doce en la oficina, calle de Zabala núm. 125 para proceder á la verificacion de sus respectivos créditos.—Montevideo, Noviembre 9 de 1869.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. n. 10-3 p.

Al Comercio El dia 11 del corriente de las 7 á las 8 de la noche se empezará por un acreditado profesor un curso de Teneduría de libros por partida doble. Los jóvenes que deseen conocer el modo de abrir, llevar y cerrar las cuentas mercantiles, ocurran en el colegio del Salvador para tratar, calle 18 de Julio núm. 105 y en la Librería de la Tribuna 25 de Mayo 222. n 10-5 p.

Se vende El almacen de comestibles y un mostrador con todos sus útiles para carnicería, sito en el repecho del Arroyo Seco calle Agraciada esquina á la calle que va al Reducto. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. n 10-1 p.

Monte de Piedad En la calle del Dayman n. 124 se dá dinero sobre alhajas de oro y plata y otros objetos de valor; tambien se compran sueldos de viudas, pensionistas é inválidos. En la misma casa se dá dinero sobre hipotecas desde 500 hasta 10,000 $ á un interes módico. Horas hábiles desde las 7 á 9 de la mañana—de tarde de 4 á 7. n. 10-3p.

La profesora de piano que suscribe, concertista, tiene el honor de anunciar al respetable público de Montevideo, que dará lecciones de piano segun el método aleman ó el método italiano, á eleccion del que aprenda, ya sea en las casas particulares ó en la suya calle Colon 79—*Adelaida Girard.* n.10-5p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado la fonda sita en la calle 18 de Julio n.º 157: el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de tres dias de la fecha—Montevideo, Noviembre 9 de 1869.—*Antonio Genele.* n 10 3 p.

En la agencia Calle Buenos Aires núm. 221 (bajo los arcos de la Pasiva) se ofrecen sirvientes, mucamos, cocheros, peones de caballeriza, peones para fábrica de chocolate, dependientes etc. Se precisan peones para la campaña, cocineras, sirvientes y muchachos. En la misma se toman encargos de cobranzas y de cualquiera otra comision. n. 10 3p.

Café y restaurant DES PIRAMIDES.—Se precisa un mozo que sepa bien su obligacion. Inútil se presente sin poder dar garantías de su conducta. n 10-1p.

20 hasta 40,000 pesos La persona que desee colocar bien su plata y por un tiempo convencional, garantido con frutos del país y á mas una buena firma en la casa de remate del Sr. Grunwaldt planicie del Muelle, calle 25 de Agosto n. 181 de doce á una del dia. n.10-4p.

Atencion Se ofrece un español de buena reputacion; es inteligente para quema de ladrillos y dirigir todo trabajo de horno: ocurran calle Mercedes 251 que encontraría con quien tratar sea para capataz ó sea con parte interesante y sabe escribir. n.10-4p.

Ferro-carril A LA UNION—Por órden del Directorio se avisa al público que en adelante los niños menores de siete años pagarán medio pasage—Montevideo, Noviembre 7 de 1869—*El secretario.* n. 10-3p.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION

EMPLAZAMIENTO

Habiendo sido tachados en su mayor parte los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de esta jurisdiccion el año sesenta y siete, con arreglo al art. 9 de la ley adicional de elecciones de 14 de Junio de 1858, se previene á aquellos ciudadanos se presenten hasta el 15 del entrante Noviembre á justificar debidamente sus inscripciones y de no verificarlo así, se procederá á testar sus nombres de dicho Registro.

Montevideo, Octubre 23 de 1869.

G. Passolo.

AGENCIA

DE

Comisiones y Consignaciones

CAMISERIA

Y PERFUMERIA

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

Gran surtido de camisas y perfumería.

Camisas bordadas varios gustos, idem con bolado varios gustos los hay con el cuello parado y la punta doblada, id de vistas de hilo del núm. 35 hasta 46, idem bordadas con boton dorado en la pechera, id bordadas para niño.

Gran surtido de corbatas de moda.

Agua Florida y Tónico Oriental.

Esencias concentradas Luisa María, Muselina y Verbena de las Indias.

Cajitas con perfumerías, Tarros de cristal y de porcelana con polvos de arroz.

Se hará un descuento comprando por docena.

s. 1º perm. 3ª pag.

Calle de las Piedras, 61

SARDINAS

SEMI-SALADAS

o.24-1 mes.

ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

86 — CALLE DEL RINCON — 86

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 48 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 23 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par; botines de fantasía, de cabritilla para señora á 22 rls. par; botines de prunela de todos colores para Sra. á 22 rls par; botines para hombre hasta 15 rls par, y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; los hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par: Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

86—CALLE RINCON—86

NOTA—Todos los artículos que se mencionan son sin la menor avería o.-21 perm. 3.ª pág.

ENSEÑANZA del FRANCES gratuita en 60 lecciones leer, hablar y escribir. Dirigirse á la calle de Wellington 9, de 4 á 6 de la tarde.

La Méthode LEXICOLOGIQUE de P. Larrousse, et le livre de morale pratique, par Barrau se trouvent chez Mr. Oury, professeur de français, rue de las Cámaras, 142. n.4-1m.3ªpág.

ESTRACTUM CARNIS

LIEBIG

(DE LA FABRICA DE LIEBIG FRAY-BENTOS)

Botica de Cranwell, 25 de Mayo 157.

o.19-1 mes 3ª pág.

CAJONES VACIOS

SE VENDEN

BARATOS

En el laboratorio de la

VERDADERA HESPERIDINA DE BAGLEY

n 6-5p.

CERCLE DU COMMERCE

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SALON DE HELADOS

El que suscribe tiene el honor de avisar á las Sras. familias favorecedoras de su establecimiento, que el antiguo salon ha sido trasladado en los altos, quedando á cargo de su esposa la atencion debida á las señoras.

Nota.—Queda prohibida la entrada á los señores que no acompañen familias.

El salon se abrirá el dia 7 del corriente.

J. GAULT.

TIEMPO VENDRA

QUE BUENO ME HARÁ

En el Almacen de las Provincias Vascongadas, calle de Buenos Aires n. 73, se vende chocolate de España, Coruña, marca Flor de Ramon Mosquera, á 26 cts. libra, 24 cts id. tomando una lata de 14 libras, 22 cts. id. tomando un cajon de 168 libras.

NOTA.—Se garante la superior calidad del chocolate arriba indicado; en el mismo almacen se venden artículos muy acomodados. Para desengañarse de la verdad de este aviso, hacer una visita de 8 á 12 de la mañana y de las 4 en adelante de la tarde.—Santo Tomás, ver para creer.

UNA CABEZA SEPARADA DEL CUERPO

HABLANDO

En el antiguo mercado se ha abierto un gabinete en donde se verá una cabeza, separada completamente de su tronco, hablar y gesticular de una manera notable y sorprendente.

El espectáculo que presentamos al público es no solo nuevo, sino de un efecto que conmueve.

Este ensayo practicado en una de las poblaciones mas ilustradas de Europa, ha llamado la atencion de una manera prodigiosa, pues el aparato es de tal manera, que no deja duda á los espectadores de la real separacion de la cabeza de su tronco, produciendo, como es natural, una sensacion desconocida hasta hoy en los aficionados á diversiones.

El gabinete se halla abierto á todas horas del dia.

1870

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

Consta de 256 páginas y contiene lo siguiente:

Cómputo eclesiástico.—Eclipses, estaciones, fiestas cívicas, dias de duelo, advertencia á los fieles, arancel eclesiástico, derechos de sepultura.—Tabla solar.—Calendario del agricultor.—Meses del año.—Faces de la luna.—Apogeo y perigeo de la luna.—Eclipse total de luna.—Avisos.—Poesías.—Registro Cívico.—LEYES Y DECRETOS.—Ley de patentes.—Contribucion Directa.—Papel sellado.—Timbres.—Para los estancieros.—Servicio militar.—Correos y franqueo de cartas.—Leyes patrias en materia judicial.

UTILIDAD Y RECREO.—Consejo de un padre á su hija—Higiene de las madres.—La trilladora á vapor—Arte de ingertar.—Rédito de réditos ó lo que puede valer un centavo—Infinita divisibilidad de la materia—Aniversarios de la República.—Escala de los derechos que deben pagar los permisos para edificar, reedificar, cercar y refaccionar—Cálculos entre el oro y papel.—Interes del dinero.—Reduccion de monedas.

Yerba paraguaya á 1 peso libra

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

ITUZAINGO, NÚM. 175, ENTRE BUENOS AIRES Y SARANDÍ

En este acreditado establecimiento se ha sacado recientemente rica yerba mate del Paraguay, la que por su clase y precio se recomienda á los aficionados.

o.11-1m.-3ªp.

LIBRERIA MARICOT—Edo. FERMEPIN SUCESOR

235—CALLE 25 DE MAYO—235

AGENCIA CENTRAL de suscriciones á todos los periódicos y publicaciones francesas

Les annales de la construction. Le Bulletin du G. O. Le Bulletin thérapeutique. Le Cours familier de littérature. Le Conseiller des dames. Le Courrier de la mode. Le Journal du Hâvre. Le Journal de médecine, de chirurgie et pharmacologie. Le Journal de l'imprimerie. Le Journal des travaux publics. Le Journal des Initiés. Le Journal d'education et de récréation. Le Journal des enfants. La liberté. Le Monde Mac. Le Monde illustré. La Mode illustrée. Le moniteur de la mode. Le moniteur universel. Le Journal de médecine et de chirurgie. Le Siècle. L'union pharmaceutique. Le diable à quatre. L'eclipse. Le Figaro. Le Genie industriel. La gazette des hopitaux. Le Journal des demoiselles. Le Journal officiel. Le Journal de pharmacie et de chimie. Le Journal du dimanche. Le Journal pour tous. Le Journal d'agriculture pratique. Le Journal d'education populaire. Le moniteur des architectes. Les modes de l'enfance. Le Progrès, journal des tailleurs. Le petit moniteur, etc. etc.

Los diarios y publicaciones se reciben dos veces al mes por los paquetes ingleses y franceses. Los señores ya abonados que no quieran tener interrupcion para el año 1870, deben renovar sus abonos antes del 15 de este mes.

Habrá una pequeña suba sobre los precios de este año por motivo de recibirse dos veces al mes.

PAGO ADELANTADO. Se garant la exactitud.

LIBRERIA MARICOT: Edo. Fermepin, calle 25 de Mayo, 235

n.5-10p.-3ªpág.

SOMBRERERIA

DE

M. CLAVEL

315—CALLE SARANDÍ—315

FRENTE AL CABILDO

INTODUCCION DIRECTA DE EUROPA

El dueño de dicho establecimiento previene al público y principalmente á su numerosa clientela que recibe por todos los paquetes un lindo y variado surtido de sombreros, de última moda y de estacion, para hombres, señoras, niños y niñas; corbatas, paraguas, etc., etc.

Recibiendo directamente de fábrica esta casa, los artículos á precios sumamente moderados.

o. 26-1 mes.

HOTEL DE FRANCIA

QUINTA DE VILLADEMOROS

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

Verdadero recreo

Comidas á todas horas

Cuartos amueblados

PRECIOS MÓDICOS

VERDADEROS GRANOS SALUD del Doctor FRANCK. Estas píldoras, eminentemente consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo. Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu. En París: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garat; W. Cranwell y Cª.

HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de París. Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados; no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta una frecuencia un frasco para curar una clorósis.

«La esperiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de los limites de las dósis muy moderadas.»

BOUCHARDAT, *Anuario de Terapéutica*, 1862.

Depósito general en casa de Emile Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias.—Exíjase el Sello Quevenne, y la Marca de Fábrica arriba indicada.

5,000 VARAS

Se vende media manzana en el Cerrito, punto precioso para una casa de recreo, de donde se abraza una vista magnífica, la bahía, la Union, la ciudad y sus alrededores.

Precio 13 centésimos la vara.

Dirigirse al Gerente de *El Siglo.*

†

DON JOSÉ MARIA ITURRIZA.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 10 de Noviembre de 1862.

†

ROSENDO MINELLI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Octubre 1863.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Cerda crispada

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Noviembre 8 de 1869.

Habiendo resuelto la H. Corporacion que se llama nuevamente á licitacion para el empedrado de las cuadras de la vieja y nueva ciudad que mas abajo se detallan, por cuanto dos de las tres propuestas representadas no llenaban las condiciones espresadas en el aviso, resultando por tal motivo la falta de número legal para el concurso, se admiten nuevas propuestas en esta Secretaría hasta el Martes 16 del corriente á las 3 de la tarde, bajo las condiciones espresadas en el pliego de condiciones de que podrán tomar copia en la Inspeccion C. Municipal, y con arreglo á la siguiente.

FÓRMULA DE PROPUESTA.

Don.................. domiciliado en............ me comprometo á construir los empedrados de las cuadras detalladas en el pliego de condiciones de que tengo perfecto conocimiento, por los precios siguientes:

Por cada metro cuadrado de empedrado, inclusas todas las obras de tierra, desmontes y terraplenes necesarios, que haya que construir en las calles Washington entre Patagones y el mar, Maciel, Colon, Alzaibar y Zavala entre Santa Teresa y el mar, y Ciudadela entre Maldonado é Isla de Flores..... $

Por cada metro cuadrado de empedrado inclusas las mismas obras de tierra, en las calles Convencion, Arapey, Daiman, Rio Negro, Queguay y Paraguay, entre Isla de Flores y el mar, Ejido entre Yaguaron y Paraguay, y la calle Ibicuy entre Canelones y Maldonado, contra-licitacion por cuenta de los Sres. Gurmendez y Ellauri.....

Por cada metro cuadrado de empedrado, inclusas las mismas obras de tierra, en las calles Yaro entre 18 de Julio y Colonia, Colonia, cuadra al Oeste de la calle Yaro, Queguay entre Orillas del Plata y el mar, Cuareim entre Orillas del Plata y Miguelete, Yí entre dichas, Asuncion entre Agraciada y Yí, Asuncion, Nueva York, Lima, Nicaragua y Venezuela entre Agraciada y la playa.....

Para la cual ofrezco como fiador responsable del fiel cumplimiento de esta propuesta á D... que la firma en prueba de asentimiento y hará constar su arraigo en oportunidad.

(Firma del proponente.)

(Firma del fiador).

Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado, y con estricta sujecion á la fórmula anterior, en la inteligencia que no serán tomadas en consideracion las que carezcan de esos requisitos.

El Secretario.

n.9-7p.

HOTEL DEL VAPOR

CARMELO

ATENCION

Se previene al comercio y al público en general que nadie haga transaccion con tres letras del tesoro del imperio del Brasil con los números 5396, 5397 y 5398 del valor de «dos contos» de reis cada una, vencidas el dia 28 de Agosto último.

Le courrier de la Plata

DE BUENOS AIRES

Messieurs les abonnes à ce journal sont priés de vouloir bien donner leur adresse pour le leur faire distribuer.

Prix, $ 1.50 par mois payable d'avance.

Agence des abonnements et avis, librairie Maricot, Edo. Fermepin successeur, calle 25 de Mayo, 235.

LA REPÚBLICA

DE BUENOS AIRES

Se ruega á los suscritores de ese diario de tener á bien dar sus domicilios para hacérselo distribuir.

Precio, $ 1 50 mensuales, pago adelantado.

Agencia de suscriciones y avisos: Librería Maricot, Edo. Fermepin sucesor, calle 25 de Mayo, 235. n.5-10p.-3ªpág.

Oficina de Contraste Público

136—CALLE ZAVALA—136

En dicha oficina se venderán las nuevas medidas arregladas á la ley y lira correspondiente, se cambiarán las medidas fabricadas en el establecimiento, arreglando un precio módico para el público.

Nuestras medidas llevarán como garantía la marca de la casa.

AVISOS MARÍTIMOS

LINEA REGULAR

DE NÁPOLES

AL RIO DE LA PLATA

EL VAPOR INGLES

GOLDEN-HORN

COMANDANTE SMITH

De 2,000 toneladas y 250 caballos de fuerza, saldrá de este puerto para

NÁPOLES

con escala en RIO-JANEIRO, el dia 17 de próximo.

Precio de pasajes

1.ª clase, pfs. 290—2.ª clase, pfs. 184—3ª clase,

Para mas informes, ocúrrase á la Ajencia calle Misiones, 116.

o.23-16p. *Augusto Despouy y C.ª*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

POITOU

COMANDANTE ALEZAIS

De 3000 toneladas. Saldrá el 21 de Noviembre á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova

Y BARCELONA

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova y Barcelona	pfs. 245	pfs. 170	pfs. 80
Marsella	.. 235	.. 160	.. 80
Gibraltar	.. 235	.. 160	.. 80

Para flete y pasage ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 116.

N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasageros solamente hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida del vapor.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA MENSUAL DE VAPORES

ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Y VICE-VERSA

El servicio de este mes será desempeñado por los siguientes vapores:

CORDILLERA

Comandante King

Esperado de Liverpool el dia 12, siguiendo para

VALPARAISO

PATAGONIA

Comandante Petrie

Esperado de Valparaiso el dia 26, siguiendo para

LIVERPOOL

haciendo escalas en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y

BURDEOS

Estos paquetes siguen viaje pocas horas despues de sus respectivas llegadas á este puerto.

Los celebrados vapores de esta línea son de grande marcha y son especialmente adaptados para pasajeros que buscan sus comodidades.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	» » 12	» » 8	» » 4
Lisboa	» » 35	» » 25	» » 14
Burdeos	» » 35	» » 25	» » 14
Liverpool	» » 35	» » 25	» » 15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace una deduccion.

Dinero á flete á precio conveniente.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle 25 de Agosto, n. 130.

A. E. YARROW.

AGENCIA

DE LA

Nueva compañía Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay

Los miércoles...... Villa del Salto

Los viernes....... Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ar. 2-perm.

EL FONÓGRAFO

ó

TAQUÍGRAFO MODERNO

Método natural de representar, por medio de signos, el sonido de las palabras.—Dedicado á la juventud americana.

Por Guillermo Parody

Este librito se halla en venta en la libreria de la Tribuna, calle de 25 de Mayo. o.21-1m.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO y PULMONES



El [illegible] Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza [illegible] gran remedio para esa clase de enfermedades [illegible] la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este [illegible] hace años que es conocido en ciertas partes de [illegible] se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha [illegible] de modo mas satisfactorio por la sábia Facultad de [illegible] Academia [illegible] de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una serie de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las [illegible] de los Mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos [illegible] Hospitales Reales ocuparon muchos [illegible] resultado el fallo de no conocerse otro remedio [illegible] curativo tan poderoso sobre los órganos respiratorios, como [illegible] para Anacahuita. A los que padecen de

Tos.		Tisis.
Asma.		Croup.
Ronquera.		Resfriados.

Bronquitis.
Fiebre Hética.
Dolor de Garganta.
Respiracion Dificultosa.

[illegible] de Gran remedio en perfecto estado de pureza, compuesto [illegible] otros extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prusico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de las enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA. ju.6-p.

Oficina de Contraste Público

DE LA CAPITAL

AL PÚBLICO

Para no incurrir en la multa que impone el Reglamento y para dar cumplimiento á las disposiciones superiores, publicamos la nota que nos ha dirigido el verificador general de pesas y medidas métricas.

Montevideo, Octubre 9 de 1869.

En virtud del superior decreto del 31 de Agosto último, que establece una modificacion al reglamento del 5 de Noviembre de 1859 en lo concerniente á la composicion de las medidas de estaño para liquidos, solo se contrastarán desde 1.º de Enero próximo venidero, las que no contengan mas de diez por ciento de liga.

En consecuencia, ninguna de las contrastadas hasta la fecha, podrá serlo de nuevo.

Lo que comunico á Vds. para sus efectos.

Dios guarde á Vds. muchos años.

José L. Arcuno.

Sres. Las Cases y C.ª contrastadores del Departamento de la capital.

n.5 p. hasta fin de año; en la [illegible] se hará la p. en la 2ª pág.

AGUA DE SELTZ

LEGITIMA

En medias parroquias.—depósito Norte Americano Leñas y Rodriguez, esquina Cerrito y Zavala. n. 6-15 p.

Paso Molino y la Union

El profesor que suscribe visita tres veces la semana los mencionados pueblos durante la estacion veraniega. Las personas que crean en estos puntos ó en las quintas circunvecinas, pueden aprovechar la oportunidad. Enseña ingles, francés, aleman, español, aritmética mercantil y teneduría de libros. Para tratar, calle Uruguay, 20.—R. Frere, profesor de idiomas. n 7-6p.

MARTIN PAGUAPE

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 101.

El dia 1.º de Noviembre tiró dos tiros de escopeta para hacer desaparecer unos nubarrones, habiendo advertido antes que el dia 5 debia ser un dia brillante. A las 8 y 7 minutos de la noche fueron tirados los tiros. n.6-7p.

SE ALQUILA

Una casa de 5 piezas, cocina, caballeriza, agua etc. con sombra, frutales y quinta, en la calle de la Aldea, frente al mirador de D. J. Cavia. Para mas informes, en la calle Zavala, 48 (mueblería). o 23-1m.

GRAN NEGOCIO

Se desea una persona para socio y que tenga disponible un capital de 20 á 30 mil pesos—Las condiciones serian muy satisfactorias al interesado, dirijirse en esta imprenta con un escrito refiriendo el nombre y paradero y para entregar á J. D. C. n 9-15p.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE LOS BAÑOS

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha abierto dicho establecimiento en la calle de Santa Teresa n.º 129, por los que gusten honrarlo, seguros de que encontrarán un trato esmerado.

n.7-3p. Juan Cabot.

PARA LA ESTACION

Ropa hecha de hombre y niño; se ha recibido un surtido completo en el depósito calle de Colon, 102.

Hay tambien camisas blancas y de color. n.5-1m.

Banco Navia y Ca.

Balance del mes de Octubre de 1869

ACTIVO

Caja—Metálico	$ 137,914.87		
Nuestra emision	171,500.00		
Emision de otros Bancos	87,796 00	$	446,211.87
Deudores por cuenta corriente			1,071,751.66
Obligaciones á cobrar			226,532.77
		$	1,744,837.30

PASIVO

Capital		$	800,000.00
Acreedores por cuenta corriente			382,185.30
Emision garantida	$ 532,856.00		
Id. amortizada de Agosto del año ppdo. á Octubre corriente	212,514.00	"	512,342.00
		$	1,744,837.30

Montevideo, Octubre 31 de 1869.

pp. Navia y Ca. L. A. Ribeira.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos.

n.4-8p. Peñalva.—D. Stewart.

HOTEL Y BILLAR

DEL

FERRO-CARRIL

EN SANTA LUCIA

FRENTE Á LA AGENCIA DE LAS MENSAGERIAS ORIENTALES

El dueño de ese hermoso establecimiento pone en conocimiento del público que, habiendo hecho grandes mejoras puede atender las personas que se dignen favorecerlo no dejándoles nada que desear, contando con una de los mejores cocineros y recibiendo vinos y conservas de las mas acreditadas casas de Europa.

Almuerzos, comidas, y fiambres á todas horas de la noche.

Cuartos amueblados, con todas las comodidades.

Se aloja á pié y á caballo.

o.10-1 mes.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Russo. a.3-perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $

m.22-perm.

Armeria del hombre de fierro

CALLE DE LA COLONIA, NUM. 78

Se avisa al público que hemos recibido por el último paquete un surtido general de todos los artículos del ramo. Escopetas, revolvers, pistolas y demás artículos. (Surtido completo.)



Máquinas de coser, de todas clases, útiles. Composturas á domicilio ó en la fábrica.

Podemos garantir que las personas que nos favorezcan tendrán una diferencia de 30 por ciento.

o.12-1m. Julia Escoffon.

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EN 31 DE OCTUBRE DE 1869.

Activo

Un terreno en Bella-vista con 236,670.07 vs. 2 1/2	$ 234,570.07		
Gerencia—Pagadole por comision de compra del mismo 1 p.%	2,345.70		
Mensura del mismo	300.00		
Pagado á cuenta de las obras en construccion en Bella Vista	85,835.58		
Pagado por inspeccion é informe de las referidas obras al ingeniero Mr. Penot	224.60	$	323,416.75
Un terreno en la costa del arroyo de las Piedras, con 12 cuadras, la cuadra á 100 $ mje. cuadra	$ 1,200.00		
Comision de compra de este, 1p%	12.00	"	1,212.00
Obligaciones á Cobrar, con garantia	$ 45,700.00		
Fondo de reserva en acciones de esta Sociedad no suscritas	25,800.00		
Banco Montevideano, Saldo de intereses	32.35		
Caja—Existencia en efectivo	6,309.01		
Gastos Generales	$ 2,959.27		
Contribucion directa	800.00	3,759.27 $	81,609.70
		$	411,238.45

Pasivo

Capital social 4,000 acciones á 100 $ mje.		$	400,000.00
Beneficio por intereses descontados sobre valores en cartera		"	11,238.45
		$	411,238.45

S. E. U. O.

Adolfo Latorre, Gerente.—C. N. Aguiar, Gerente.

n.4-4p. Adolfo Guerra, Tesorero.

SE DESEA COLOCAR

DINERO

SOBRE HIPOTECAS

CALLE ZAVALA, 21

o.15-1m.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapateria situada en la calle del Rincon n. 155, encontrarán calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora de razo de seda para baile recientemente recibidas, y de todos colores, á 44 reales par; zapatos de razo de seda, para id. á 24 reales par; botines de prunela blanca, clase fina, para señora, á 20 reales par; id. para niños, la misma clase, á 18 reales par; id. elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería, á 20, 15 y 12 rs. el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 11 reales; id. para hombre hasta veintiocho reales el par; id. zapatillas á siete reales; y una infinidad de botines y botitas para niños á 20 reales la mejor clase, á diez y ocho, á quince el par; id. de género de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.15-perm.

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Se ha trasladado á su nuevo edificio, calle del Cerrito, num. 185.

n.3-10p.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 272

Se ha recibido en este ultimo paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, lisos á 3 $ 20 cts. y 4 $, id. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; id. prunela negros á id. y tambien botitas de prunela de color, á 22 reales, de niñas; id de cuero, á 24 id; id botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 17 y á 18 reales; id para señora, de prunela negros y de colores, á 22 reales par; id de prunela blanca, á 25 reales par; id botitas para señora, de prunela de colores, á 30 reales par; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 9 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.

ju.17-p.

ATENCION

BOTERIA DE BURDEOS

CALLE 18 DE JULIO N.º 65

Frente á la Botica del Leon de Oro

1 CONVENCION N. 121 y 123

Se halla un gran surtido de calzado de todo lo que se puede fabricar en el pais y en el estrangero.

El dueño del establecimiento dirije estos renglones á los negociantes de la capital y de la campaña para que se dirijan al dicho establecimiento, á donde les venderán por cantidades á precio módico, y á plazo.

n.4-1m. Menugues.

NO SE MUDA

QUEDA AQUI

EL CIRUJANO DENTISTA

PEDRO BOURSE

230—CALLE 25 DE MAYO—230

Sigue practicando su profesion como siempre.

El remate al lado de mi casa, con el mismo número de la calle, fué de los muebles del doctor Casi; muchas personas creen que el remate fué de mi casa.

Los que necesiten mis servicios, encontrarán como siempre, todos los adelantos en la profesion. o.28-1m.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Balance del mes de Octubre de 1869

Activo

Varios deudores—Dividendos á cobrar		$	190,250.00
Acciones á suscribir		"	219,500.00
Muebles y materiales de escritorio—Saldo		"	13,842.81
Bienes inmuebles—Costo		"	68,745.82
Obligaciones á cobrar—Saldo		"	478,832.12
Caja—Existencia		"	230,613.87
Hipotecas constituidas	$ 2,121,162.11		
Id. chanceladas	" 1,323,110.33	"	1,073,561.78
		$	2,275,172.33

Pasivo

Capital: 4,000 acciones		$	2,800,000.00
Obligaciones hipotecarias—Emitidas		"	944,200.00
Fondo de reserva—Saldo		"	34,972.33
		$	2,275,172.33

Montevideo, Octubre 31 de 1869.

n.5-13p. Martin Ximena, Gerente

Hule para piso

De superior calidad y en cualquier tamaño. En venta, calle de la Rampa n. 71, entre calle de Misiones y Zabala.

n 6-8p. Baltar y C.ª

TREN-WAY

AL PASO DEL MOLINO

Salen los trenes de Montevideo desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, cada hora.

Salen del Paso del Molino desde las seis y cinco minutos, cada hora, hasta las siete y cinco de la tarde.

Precio del pasaje en toda la linea 20 cts.

Se venden boletos de abono (cada cien boletos quince pesos) en la Boleteria del ferro-carril, calle de los Andes, y en el almacen de Hala en el Paso del Molino.

NOTA.—Los trenes que salen de Montevideo á las 6, 8 de la mañana, y 12 y 4 de la tarde, están en combinacion con las salidas del ferro-carril de Bella-Vista para las Piedras.

o.23-15p. El Director.

Decalcomania

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. o.19-1m.

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafia inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gotica etc.

Emilio.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

SE HA TRASLADADO

la herreria de Luis G. Saccone y Ca. de la calle 25 de Agosto n. 230 á la calle Paysandú n. 52.

n.4-7p.

FOTOGRAFIA

17—CALLE DEL CERRO—17

Buenas tarjetas á 15 reales docena

o.12-1 mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

n. 7- perm.

Se vende ó se alquila

La casa y quinta situada en el pueblo de la Victoria distante cuatro cuadras del puente del Pantanoso con frente al camino real.

Para tratar ocurrir calle del Cerrito n. 154 ó en la misma quinta encontrará con quien tratar. o.27-1 mes.

A LA INDUSTRIAL

116, CALLE DE LA CIUDADELA, 118

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

Y ÚTILES PARA DICHO RAMO



Se compran máquinas, ó se hacen cambios.
Gran taller para toda clase de composturas.
Se dá leciones á domicilio.
Se vende por mayor y menor, á precios módicos.

o.19-perm. Bartolomé Codina.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

2g.15-perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

jl.27-perm.

Mensagerias Comerciales

CALLE 25 DE MAYO 445 Y 447.

Nueva carrera de diligencias para Artigas por Treinta y Tres.

Salirá de Montevideo, los dias 12 y 28 de cada mes.

Entrada á Montevideo, los dias 8 y 23.

Ajencia, calle 25 de Mayo n. 445.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.1º-perm.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 33 Y 35 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27-perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—Antonio Bruga.

m. 18 perm.

Mudanza Manuel P. Rodriguez ha trasladado su almacen por mayor de la calle de Colon n. 41 y Piedras 67, á la de 25 de Agosto n. 36, al lado del remate de Wells y Mendoza—Montevideo, Octubre 25 de 1869. o.25-1 mes.

En la Agencia calle de los Andes número 147. — En dicha Agencia se precisan y se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, cocheros, quinteros, jardineros, peones para el campo y para otros trabajos, oficiales de toda clase, muchachos, muchachas, peones de caballeriza etc. etc. Se dá dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor. Conte Belingardo Fiezzi. o.11-1 mes.

E. Mauger Relogero vive calle de Convencion 118—Composturas de todas clases. a.22-2m.

Landó Se vende uno recien introducido y fabricado á propósito para este pais fuerte y elegante, se dará á un precio módico. Por mas informes Calle Soriano 51. o.14-1mes.

Se desea alquilar una casa para familia que tenga de 6 á 7 piezas lo menos, debiendo estar situada en una de las siguientes calles:—Soriano desde Ciudadela hasta Dayman, San José desde Ciudadela hasta Dayman; los Andes, desde Soriano hasta Colonia; Convencion, desde Soriano hasta Colonia; Arapey, desde Soriano hasta Colonia; Florida, desde Soriano hasta Colonia.—La persona que le interese puede dejar un aviso con las iniciales A. B. en la calle de la Ciudadela, n. 51, Botica del Sol. o.30-10p.

Peluquera Se ofrece una recien llegada de España, para ir en casas particulares; sabe peinar de todos modos. Ocurrir, Patagones, n. 1. o.29-15p.

Dinero = Dinero Se dá por alhajas de oro y plata, mercaderias, acciones de empresas, deudas públicas, y cualesquiera artículo de valor; en el «MONTE DE PIEDAD», Zavala, 106. o 22-10p.

Señoras SEÑORAS—Ojo y á la peluqueria que llegó de París [illegible] 211 se [illegible] [illegible] con [illegible]

Se rifa un coche Con arreos y caballo á cinco pesos el número; hecho en el pais. Los señores que quieran verlo queda hasta la una de la tarde en la fabrica de carruajes, calle Daiman num. 144, y Soriano num. 118. En dicha fábrica hay tambien un surtido de carruajes nuevos y de medio uso para vender á precios módicos. n.4-1m.

En la calle de Canelones n. 51, se venden un mulatito y un breque de un caballo y de dos y unos tilburis recien llegados y tambien un coche. o.30-20p.

Edicto Juzgado Ordinario de la Colonia—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del finado intestado Don Enrique Duran para que en el dia treinta de Noviembre se presenten ante este Juzgado á una reunion que tendrá lugar á primera audiencia precisamente en el indicado dia; pasado el cual se les parará el perjuicio á que dieren lugar por derecho.—Colonia, Octubre 27 de 1869.—Claudino Rifar, Alcalde Ordinario. n.6-15p.

Aviso Se ofrece un hombre inteligente para construir molinos de agua ó para dirijir alguno de los que ya funcionan. En la calle del 25 de Mayo, n. 425, darán razon. n.6-5p.

Alquiler DEALVDE—Se vende la caballeriza calle del Daiman 192 con contrata de 4 años quedando dicha caballeriza sin alquiler. Hay 9 caballos 2 coches y todo el material necesario. n 6 7 p.

Maestra de piano é idioma italiano.—La Señora L. de Mauri discípula del conservatorio de Milan, avisa á las madres de familia que dará lecciones, sea en las casas particulares, ó en la propia casa.—Curso especial de idioma italiano para las señoritas 3 [illegible] mensual en su casa calle Reconquista 188. o.17-1m.

Matrimonio ITALIANO.— Se ofrece uno: el marido para cocinero y la mujer para mucama, para la ciudad ó para campaña. Ocurrir calle Florida, 158. n.9-3p.

Edicto Juzgado de Paz 2.ª Seccion.—Por el presente cito llamo y emplazo á D. Florencio N., para que en el término de quince dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á contestar á la demanda que por cobro del empedrado construido al frente de su propiedad situado en la C. del Miguelete entre las de Magallanes y Sierra frente al sur compuesto su frente de veinte y un metros cuarenta centímetros, lindando por un costado con D. José B. Lino y por el otro con la antigua propiedad de Peiralto hoy de D. Cristobal Gianello; que le pone D. Jacobo G. Gonzalez apoderado de la empresa de empedrado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Aguada, Noviembre 8 de 1869.—Francisco Castro. n. 9-10p.

Billar Se vende uno que está en muy buen estado la persona que se interese dirigirse en el hotel Independencia. n. 9-8p.

Se ofrece un jóven estrangero para cochero y sabe tambien el servicio de comedor y tiene buenas recomendaciones la persona que se interese puede ocurrir calle de Convencion num. 58 esquina á la del Uruguay, alli encontrarán con quien tratar á todas horas. n.9 3p.

Una mucama y una cocinera, se precisan en la calle de Solis número 63.—Se le dará buen sueldo. n.9-3p.

Se vende La fonda Marsellesa calle de los Andes 76 por no poderla atender su dueño en la misma se encontrará con quien tratar á todas horas del dia. n.9-2p.

En la calle del 25 de Mayo n. 311 se necesita comprar un armazon para tienda. n.9-8p.

El Sr. Juvenal DE SAMPAIO. — Se ruega á este famoso artista tenga la bondad de pasar por el hotel Independencia, á donde se le quiere hablar de un asunto que le interesa vivamente.—Este aviso está permanente. n.9-8p.

Agencia modelo 63, SOLIS, 63—Se precisa un cocinero y un dependiente. Se dá, en la misma, dinero sobre alhajas é hipotecas. n.9-3p.

En venta dos fincas, 1 de ellas de altos con 17 piezas y demas comodidades, 6 terrenos, 1 almacen de menudeo, 1 café, 2 fondas, 5 solares en las Piedras y 6000 pesos, para colocar sobre hipoteca. Para tratar en el escritorio calle del 25 de Mayo n. 448. n.9-3p.

Se alquila Una casa de pocas piezas con el fondo de 50 varas en la calle de los 33 núm. 225 con contrato y facultad para apropiar dicha finca á cualquier negocio ó industria que sea como carpinteria, mueblería depósito etc.—Para tratar dirijirse á la calle de Zabala núm. 153, de 3 á 4 de la tarde. n. 9-3 p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados en la calle la de Flores 74 y 76. n.9-2p.

Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que tenian J. B. Daniel Della Cella con Agustin Eizara y José Maggi, siendo de comun acuerdo por ambas partes. Union, Octubre 23 de 1869.—J. B. Daniel Della Cella. n.4-4p.

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de N.º que subscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Sivai (é hijo), sito en la calle del Juncal num 135, en los altos, primer piso, habitacion N.º 3.—Montevideo, Octubre 1.º de 1869—Faustino Santos. Ol.3-Permte.

Viudas y pensionistas En la «Protectora Oriental», Zavala 105 se toman sueldos y pensiones con un módico descuento. o.30-1 mes.

Volanta AMERICANA—Se vende una como para seis personas liviana y muy sólida, para dos caballos superiores y arreos con poco servicio pronta para marchar—Para verla y tratar calle del Cerro, cocheria y caballeria de Ramon Berdi frente al mercado nuevo. o.25-15p.

Sala y dormitorio hay para alquilar una sala y un dormitorio amueblado y sin muebles. Será preferido un ingles ó aleman. Ocurrase calle 33 n. 172. o 15 permanente.

Dinero = Dinero Se dá por alhajas de oro y plata, mercaderias, acciones de empresas, deudas públicas, y cualesquiera artículo de valor; en el «MONTE DE PIEDAD», Zavala, 106. o.25-18p.

Palco Se vende un palco balcon para la temporada de la Ristori en 200 pesos.—Dirigirse á esta oficina. o. 25-

Quinta Se alquila una cerca del Paso Molino, tiene todas las comodidades, jardin y arboleda; el que se interese puede dirijirse calle 25 Agosto 123, ó calle Cerrito 131. n.5-8p.

Edicto judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital se ha trabado embargo en una casa y terreno situado en el pueblo de la Victoria perteneciente á D. Juan Durrey á solicitud de D. Juan Bautista Lombardo por cobro de cantidad de pesos, y no habiéndose presentado los títulos de propiedad para las anotaciones respectivas, cumpliendo con lo dispuesto en la ley novísima de procedimientos público el presente á los efectos de derecho—Montevideo, Setiembre 14 de 1869—Rosendo de Lafarre, escribano público. n 7 3 p.

Se alquila una hermosa casa de altos en la calle de las Piedras, n. 181. Tiene todas las comodidades necesarias para una numerosa familia. Para tratar ocurrase á la calle de Rincon, n. 38. n.7-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, cítanse á los acreedores presentes y ausentes de D. Juan Ramsbotham para que dentro del término de treinta dias comparezcan en el Juzgado á manifestar si se adhieren al convenio ajustado por Ramsbotham con la mayor parte de sus acreedores ó en caso contrario á deducir los derechos de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de pararles el juicio que haya lugar por derecho—Montevideo Noviembre 4 de 1869—Emilio Blanc, escribano público. n7 1 mes.

Se desea Alquilar una casa de 4 á 6 piezas bien sea en la ciudad vieja, ó en la nueva no distando mas de 4 cuatro cuadras de la plaza de la Independencia. Para tratar calle de las Piedras núm. 172. n. 7-6 p.

Al público Hago saber que sin mi intervencion nadie puede comprar, ni grabar la parte de herencia que le corresponde á Dª. Sandalia Martinez de Olivera en los bienes quedados por fallecimiento de su finado padre Don Raimundo Martinez; pues como apoderado general, y en virtud de convenir á los intereses que represento he contraido compromisos sobre ellos.—Para que no se alegue ignorancia hago el presente aviso.—Martin Serdeyel. n. 7-3 p.

Se avisa al comercio que ha salido el dependiente de la joyeria calle del Sarandi n. 285.—Montevideo, 6 Noviembre de 1869.—Ramoni y Ca. n.7-3p.

Al comercio El dueño del café restaurant del Ferro-carril, Bella-Vista, no reconocerá ninguna cuenta ó deuda que puedan hacer los interesados que estan en dicha casa desde esta fecha.—Montevideo, 6 Noviembre de 1869.—Carlo Quiari. n.7-3p.

Judicial D. Bernardino Magnano, previos los requisitos de ley, ha sido autorizado para ejercer el oficio de balanceador público en todo el territorio de la República—Lo que hago saber de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Noviembre 6 de 1869—Justino Gonzalez, escribano público. n 7 8 p.

El procurador que firma avisa á sus relaciones y al público que ha cambiado su escritorio de la calle de Solis núm. 50, á la misma calle núm. 65.—L. Barros. n. 7-10p.

Dos casitas En 3,500 pesos cada una, con cinco piezas, á menos de tres cuadras de la plaza de la Matriz bien construidas. Daría razon en la calle de Maciel núm. 82. n. 7-3p.

Venta de un bueno y barato piano vertical, una silleria, espejo, reloj, biblioteca y otros muebles casi nuevos y alquiler de una casa recien construida junto al convento de las Salesas, con doce piezas de bajo y doce de alto, cocina cuatro, con manantial, depósito de agua y aljibe hecho con todo costo: la sala alta del frente de 12 varas de largo por 6 de ancho con cuatro balcones. Es propia para un establecimiento de salud ó domiciliario. Plaza Matriz comercio de Caffera, junto la botica informaria. n. 7-6p.

Se alquila Una quinta en el Miguelete, tres cuadras antes de llegar al Puente de las Duranas, camino Millan, inmediaciones del Hotel de France con 5 habitaciones, cocina, aljibe y demás oficios—Ocurra á la calle Cámaras núm. 67. n.7-3p.

Hipotecas Los que necesiten dinero con garantia de fincas, á un interés módico, por uno ó dos años, en oro ó papel desde mil pesos hasta quince mil, ocurrá á la calle de Maciel número 82. n. 7-3p.

Importante AL BELLO SEXO.—En la calle del Cerrito, 250, bajos, se confeccionan toda clase de vestidos y ropa blanca para señoras, con prontitud y esmero, á precios módicos. o.31-15p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado la barberia sita en la calle 18 de Julio 232; el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de tres dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 31 de 1869. o.31-1p. Juan Ferrer y Vicas.

Armazon Se vende uno con mostrador del todo nuevo, propio para cualquier negocio, con accion á la llave ó sin ella. para tratar ocurrir á la misma casa, calle Misiones n. 132. n.4-4p.

Se alquilan De tres á cuatro hermosas piezas para hombres solos ó una corta familia en los altos de la calle 18 de Julio núm. 186 para tratar ocurran á la misma casa. n. 4 6 p.

Interesante Á LOS PADRES DE FAMILIA —Se ofrece un jóven español para dar lecciones á domicilio, por un módico precio, de lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, nociones de geometria, geografia matemática, física y política, principios de educacion, dibujo lineal y de adorno.—Maciel, 129, darán razon. n.6-5p.

Ama de leche Se ofrece una jóven española; el que quiera enterarse vaya á la calle de las Piedras, n. 41, en los altos. n.6-1p.

Edicto Juzgado de Paz de la 5ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Belea para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, se presente en este Juzgado dentro del término de quince dias á contar de la fecha, á estar á derecho en el pleito que sobre lanzamiento le sigue Don Pedro Bernatena.—Montevideo, noviembre 5 de 1869.—Manuel Ravira. n. 6-3 p.

Se alquila Una casa de altos en la calle de las Piedras 161; para tratar en la misma. n.6-1p.

Comision De I. Pública.—La escuela pública de niñas núm. 31, establecida en la calle de Ibicuy se ha trasladado á la calle de Orillas del Plata núm. 51, lo que se previene á los padres de familia para su conocimiento. Montevideo, noviembre 5 de 1869.—El Secretario. n. 6-5 p.

Carne conservada Se busca una fábrica que hace buenas conservas alimenticias, como carne conservada, perdrices etc. para proponer un negocio de muchísima utilidad y grande porvenir. Se dirijirán á la calle de Arapey 168 «bajo» de las 2 á las 4 de la tarde. n. 7-3 p.

En el escritorio Calle 25 de Mayo n.º 415. Se encargan de toda clase de trámites cobro de pesos, cuentas, etc., de dar dinero sobre hipotecas de fincas, terrenos, alhajas de oro ó plata, de ventas de fincas, terrenos, muebles y mercancias en remate público. n. 9-3p.

Dependiente Se ofrece uno con buena recomendaciones para alguna Agencia ó remates— El que lo precise ocurrase á esta Imprenta con las iniciales J. D. V. M. n.9-3p.

Billetes Se perdió una libreta entera de billetes de la loteria de la Caridad que se juega el 10 del corriente 4150 al 59 se gratifica la persona que la entregue á José Perez esquina de San Francisco almacen. n.9-2p.

Un contador práctico participa á las personas que tuviesen cualquier trabajo de contabilidad, sean liquidacion de testamentarias, arreglo de averias de buques, liquidacion de casas ó de libros de comercio, y quisieran ocuparlo, podrán dirijirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á la calle de las Camaras n 41, donde serán atendidas con la mayor exactitud; ofreciendo dar á los interesados todas las garantias á su satisfaccion. Montevideo, noviembre de 1869. n.9-5p.

AL PÚBLICO

El Cirujano Dentista, abajo firmado, á pesar de la repugnancia que tiene contra toda clase de avisos para llamar la atencion del público á su Estudio Cirúrjico se vé obligado á recurrir hoy á la publicidad, para comunicar á sus clientes y al público, que habiendo visto en varias partes falsificados los polvos para conservar la dentadura, siendo él su único autor, de hoy en adelante las cajas llevarán un segundo rótulo al contorno, con su nombre y solo se venderán en su antigua casa, calle de la Piedad, núm. 61, cerca de la de Reconquista, casa baja; lo mismo su acreditado Elixir tan conocido para curar toda clase de enfermedades de laboca—Para no ser engañados, una y otra cosa, deberán ser compradas en su casa—Piedad núm. 61—Cárlos Coquet—Cirujano Dentista, en Buenos Aires. o.15-1 mes.

Hotel Anglo-Italiano

CALLE PIEDRAS, 65

Con esta fecha se ha abierto este confortable establecimiento, donde serán servidas con todo esmero y á cualquier hora del dia y de la noche las personas que quieran favorecerlo

Se toman pensionistas á precios convencionales.

Llamamos la atencion de los empleados de la aduana por ser tan cerca. n 9-12p.

Sastre de Paris

El abajo firmado, Sastre cortador de Paris, ofrece sus servicios al público y particularmente á sus marchantes para cualquier trabajo de Sastreria, sea cortar y hacer trajes del modo mas elegante y mas moderno, como tambien de componer y limpiar los trajes de medio uso, y volverlos á su primitivo estado, el todo á la satisfaccion de las personas que quieran honrarle con su confianza y á precios muy equitativos—P. Lapiolle, calle Juncal 125. n.9-4p.

AL PÚBLICO

50, AGENCIA, SOLIS 50

Habiéndose separado D. Lucas Barcos del escritorio calle de Solis 50, y quedando á cargo de los abajo firmados, avisamos á nuestras relaciones y al público en general, que seguiremos ocupándonos como siempre, de toda clase de comisiones, á saber: de asuntos judiciales; dinero sobre hipotecas; sobre alhajas ó cualquier objeto de valor; cobranzas; balances de libros; cambio de moneda por oro ó plata; colocaciones de sirvientes en general; garantiendo dicha agencia la conducta de todo empleado ó sirviente que por dicha agencia se coloque.

n.9-5p. Piñeyro y C.ª

NO MAS FOMENTO

SINO REALIDAD

SOLARES A 50 PESOS

A media legua de esta ciudad, en los «Positos».

Para tratar, calle de los 33 n. 100, y en los Positos donde existe izada una bandera de señal.

Gran fábrica de escobas

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

Calle del Rio Negro, n. 70 y 72

Juan Bautista Lamy, previene al público y al comercio, como á sus marchantes, que no aumentará el precio de las escobas, antes del 1.º de Enero de 1870. Tambien tiene un lindo surtido de plumeros finos de colores y otros. o.24-1m.

AGLI ITALIANI

DIMORANTI NELLA REPÚBBLICA ORIENTALE

Italiani:

Noi che viviamo lontani dalla nostra madre Patria; noi che l'amiamo sinceramente, e ne desideriamo la prosperità e la grandezza: ed ascoltando i sentimenti del cuore la vorremmo a noi presente per esaminarne da vicino il progresso, l'ingrandimento, la possanza; come i frequenti politici-religiosi contrasti che sostiene; come i movimenti vitali commerciali, agricoli, artistici, scientifici; come la vita privata dei nostri cari fratelli.

Italiani—Tutto questo che desideriamo noi lo abbiamo abbondantemente dal periodico di Buenos Aires la «Nazione Italiana», dal quale conosciamo ancora la vita dei nostri fratelli dimoranti nella Repubblica Argentina, nel Brasile e negli Stati Uniti.—Chi ama la Patria vi si deve abbonare.

La benemerita amministrazione di questo Diario, composta di uomini zelanti dello amor di patria, uomini intelligenti e savii, non hanno risparmiato spese ed incommodi per avere dei corrispondenti ugualmente zelanti e savii; e per di più addentrati nei misterj governativi, e nei labirinti della grande società; uomini dei migliori fra l'intelligenti e letterati, scelti nelle cento città della nostra bella Italia—I signori corrispondenti di Montevideo e di Rio Janeiro completano la corona di questi uomini scienziati politici economici, che illustrano il Diario, di cui proponiamo a tutti voi l'abbonamento, e ne sarete compiutamente soddisfatti.

Il Diario «La Nazione Italiana», scritto nella nostra lingua, si pubblica tutti i giorni, eccettuati i successivi alle feste—Si distribuisce giornalmente a domicilio, se non vi hanno impedimenti di forza maggiore—La spesa d'abbonamento è tenuissima—Pezzi forti 1.35 al mese, comprese le spese di posta da Buenos Aires a Montevideo—L'Italiani, che vivono nelle Provincie per avere il mentovato Diario si dirigeranno in Montevideo al sottoscritto Agente, calle de la Colonia num. 235, con lettera affrancata. Quelli che sono domiciliati in questa Capitale della Repubblica potranno inscriversi all'abbonamento nei seguenti stabilimenti pubblici, scelti per comodità di tutti.

Café d'Italia, calle Juncal 133—Café Americano, piazza del Teatro Solis 123—Farmacia Ronchetti 25 de Mayo 246—Libreria y Papeleria Comercial 25 de Mayo 193—Restaurant de Roma y Venecia esquina Ciudadela 177 y Reconquista 186—Tienda de la Armonia, Uruguay 203—Tienda y Sastreria de la Veneciana, Agraciada 88—Bodegon dei Liberi Pensatori, Colonia 235.

Italiani—Rammentate la Madre Patria.

L'Agente incaricato.
Giuseppe Antoni.

n.5-6p.

HOTEL DEL PLATA

NUEVA PALMIRA

Este nuevo establecimiento situado en uno de los mejores puntos del pueblo y cerca al muelle de los vapores de la carrera del Rio Uruguay, ofrece al público un buen servicio, economia, prontitud y aseo y se sirven comidas á todas horas tanto de dia como de noche y de dicho establecimiento salen las diligencias para el Carmelo, San Salvador, Mercedes y cualquier otro punto de la campaña. n.5-12p.

AGENCIA DE COMISIONES

ZAVALA, 149

Hay para vender en el pueblo de Atahualpa, solares de 25 varas por 75 y de 17½ por 50.

Tambien se venden casitas en el mismo pueblo de 2, 3 y 4 piezas con cocina y lugar: habiendo algunas para alquilar á muy módico precio.

Las ventas se efectuarán dinero al contado ó á plazo; mitad al contado y mitad á plazo, ó mitad en dinero y mitad en acciones de los Fomentos Territorial y Montevideano.

En la misma agencia se coloca dinero sobre hipoteca y se encarga de todas las operaciones de corretaje. o.31-15p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170.

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico. Joaquin Brunas.

.16-perm.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.30-perm.



FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el tremway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 " "	8.45 " "	10.30 " "
2 " tarde	2.45 " tarde	3.30 " tarde
5 " "	5.45 " "	6.30 " "

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	7.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 " "	9.45 " "	10.30 " "
11 " "	11.45 " "	12.30 " "
2 " tarde	2.45 " tarde	3.30 " tarde
5 " "	5.45 " "	6.30 " "

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20	.		0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 10	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell.ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
" á Colon "	0 60	0 [illegible]
" á Indep.ª "	0 90	0 [illegible]
" á Piedras "	1 20	0 [illegible]

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. La Administracion.



LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 m|n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO

Presidente.
Sr. D. Juan Peñalva.
Vice-presidente.
Sr. D. José Sosa Diaz.
Vocales.
Sr. D. Manuel Montaño
" " Andres Folle.
" " Eugenio O'Neill.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.

Presidente.
Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente.
Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales.
Sr. D. Juan Carranza.
" " Apolinario Benitez.
" Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino...... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director..................... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO
Calle del Cerrito, núm. 192.

EN BUENOS AIRES
Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar [illegible] de la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. a. 1—perm [illegible]

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER 278—CALLE RINCON—280



GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por ½ Enrique Stampert.

MUDANZA

GRANDE

ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

La gran sucursal de los Ibarlaga, Mendy hnos. que existia calle de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio núm. 322 y 24, casi dos cuadras y media arriba de la plaza Cagancha á la derecha, camino que vá á la Union: hacemos esta prevencion á nuestros favorecedores y á quien le convenga.

La casa principal queda camino siempre calle de Colonia n. 18, esquina con la de Florida.

Estos dos establecimientos acreditados, están muy bien surtidos de todas clases de zuecos y alpargatas del pais, lo bueno garantido.

Se vende por mayor á precios muy arreglados.

o.30-perm. Su Director, Domingo Mendy.

ROQUE VILA

Remedio eficaz para el dolor de cabeza.

Se halla en venta en la calle del Cerrito, núm. 245.

o.3-perm.

ALCAZAR LIRICO

El Directorio de esta sociedad previene á los señores Accionistas que, se está procediendo al cobro de la octava y última cuota, por la cual recibirán su póliza correspondiente.—Montevideo, Noviembre 5 de 1869.—El Directorio.

Comision de S. Pública

Montevideo, Octubre 16 de 1869.

Aproximándose la estacion calorosa y siendo un deber de esta Comision hacer cumplir las disposiciones vigentes de Salubridad, con el fin de evitar el desarrollo de cualesquiera epidemia que desgraciadamente, pudiera sobrevenir, ha acordado que, se proceda á las visitas domiciliarias que deberá empezar el dia 15 del próximo Noviembre, esperando que la poblacion facilitará la entrada á sus casas á los empleados que deban practicarlas.

Se recomienda tambien, se haga el blanqueo interior y esterior en todas aquellas propiedades que no lo hubiesen hecho el año pasado.

Los propietarios cuyas casas no estén conforme á lo ordenado por las disposiciones de esta Comision quedarán sujetos á la multa de 50 pesos.

ot. 19-1 mes.

A LOS ENFERMOS

De regreso á su patria de donde fueron llamados al Perú para una operacion, llegarán á esta capital, con el primer vapor que se aguarda de Chile, los doctores italianos Sres. Magni y Regoli, oculista el primero y cirujano el segundo. Estos señores demorarán unos quince dias en esta capital y otros tantos en Buenos Aires. Las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad pueden dejar sus órdenes en la Botica del Sr. Rochetti, calle 25 de Mayo. o.8-10p.